

**PERCEPCIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE  
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE UNA  
UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTATAL**

**XXI**  
CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE  
CONTADURÍA  
ADMINISTRACIÓN  
E  
INFORMÁTICA

**Área de investigación: Educación en contaduría, administración e  
informática**

**Marco Antonio Petriz Mayen**

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

México

marcopetriz@gmail.com



## PERCEPCIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTATAL



### Resumen

El objetivo de esta ponencia fue analizar las percepciones de los estudiantes que cursan las licenciaturas de Contaduría Pública y Administración sobre la responsabilidad social universitaria en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de una universidad pública estatal. El número de estudiantes que participaron en el estudio fue de 237 y el muestreo utilizado fue aleatorio estratificado. Las pruebas estadísticas empleadas, soportadas por el software SPSS v. 22, fueron el estadístico de Levene, la prueba de Kolgomorov-Smirnov y el principio de aleatoriedad para conformar la muestra; estos criterios posibilitaron emplear estadística paramétrica. Los resultados obtenidos apuntan a que el instrumento, o escala, diseñado en Chile cumple con las condiciones de confiabilidad y validez para la población universitaria mexicana; 10 categorías fueron detectadas para el total de los 60 reactivos. Otros resultados que se presentan en el documento tienen que ver con la relación entre el sexo, la licenciatura que se estudia, el semestre que el alumno cursa vs. la puntuación obtenida en la escala de responsabilidad social universitaria.

**Palabras clave:** Responsabilidad social universitaria, contaduría pública y administración.



## Introducción

Esta ponencia se relaciona con el tema de la responsabilidad social (RS), que en la actualidad se encuentra presente en la literatura científica, en revistas y hasta periódicos; pareciera que dicho concepto se ha convertido en un requisito para que una empresa sí posee un distintivo de RS sea considerada a la vanguardia en el mercado y tiene una buena imagen ante la comunidad. Sin embargo, la responsabilidad social va adquiriendo importancia en otros ámbitos como es el caso del universitario y no sólo se reduce el tema a actividades filantrópicas.



La Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior (ANUIES, 2000) subrayó el papel que deberían tener las empresas líderes en un mercado competitivo al incorporar los últimos avances en tecnología y a las personas más calificadas. En este desarrollo científico y tecnológico hace que los empleadores exijan a los solicitantes además de un título universitario -en licenciaturas como Contaduría Pública o Administración- nuevos requerimientos de conocimientos en áreas tales como: telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación, innovación tecnológica entre otras; aunado a un conjunto de habilidades como trabajar en equipo, tener iniciativa, creatividad y disposición para asumir riesgos; ajustarse al ritmo del progreso por lo que se deben formar profesionistas capaces de generar y utilizar críticamente el conocimiento y la tecnología Guni (2008).

Sin embargo, los esfuerzos gubernamentales en México del sector educativo van dirigidos en primer lugar a la expansión de la educación superior, descuidando el nivel académico y la investigación; un dato que en sí es relevante es que menos del 6% del presupuesto de las universidades estatales se designa al rubro de investigación. Reforzando lo anterior, Gibbons (1998) señalaba que la educación superior se estaba masificando provocando un desequilibrio entre la oferta y la demanda del mercado de profesionistas.

En otras palabras, las empresas para cumplir con los requerimientos de mercado, al no contar con los resultados apropiados de los profesionistas trasladan la responsabilidad a las instituciones de educación superior para que realicen cambios en sus modelos de gestión y académicos.

Ante este panorama surge en la evolución del capitalismo nuevos enfoques teóricos, que buscan reducir el alejamiento cada vez más evidente que se está dando entre empresa y sociedad, así como mejorar este vínculo. De acuerdo a Giménez (2007) en el siglo pasado se presentaron varios escándalos financieros de corporaciones difíciles de olvidar (por citar algunos casos los de Enron y de



WorldCom). En este sentido Carneiro (2004) agregó que las empresas dedican un 6 % de sus ingresos anuales al pago de fraudes.

La responsabilidad social de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2009), es el conjunto de decisiones que toman los empresarios para que sus actividades tengan repercusiones favorables sobre la sociedad y afirmen los principios y valores por los que se rigen, tanto con sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores.



La justificación de la presente investigación sobre responsabilidad social se centra en que además de ser un constructo complejo e incluye varias dimensiones; hay dos razones institucionales, la primera se refiere a que el rector de la universidad, donde se realizó la investigación, ha utilizado dicho concepto en su discurso desde que tomó posesión en el año 2012; también, el interés que ha mostrado la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), en el 2015, para elegirlo como tema central de su LVII Asamblea nacional.

La ponencia surge de la preocupación acerca de cómo perciben los estudiantes este concepto, si saben su significado, si lo tienen claro, lo confunden o no les interesa. Por lo que el objetivo es analizar las percepciones de los estudiantes de Contaduría Pública y Administración sobre la responsabilidad social universitaria en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de una universidad pública estatal.

Los apartados que siguen e integran esta ponencia son el marco teórico, en donde se hace una revisión de diferentes autores que han contribuido con dicho concepto; el método utilizado, los resultados obtenidos y la conclusión.

### Marco Teórico

En primer lugar, se inicia este trabajo con un análisis de la universidad pública, cuya función social tiene dos ejes básicos: la generación del conocimiento y la puesta de éste al servicio de la sociedad. El primer eje implica la rigurosidad científica y metodológica de su operación, lo que conlleva a una libertad de investigación; el acrecentamiento y trasmisión de una herencia científica, cultural y educativa como componente indispensable de su función social. En cuanto al servicio a la sociedad integra a las instituciones de educación superior con las problemáticas que enfrenta la sociedad global y las respuestas relevantes y pertinentes a las áreas del problema (Marcano, 2002).



De acuerdo con Latapí (1980) las funciones de la universidad pública son:

**Función académica:** estimular el proceso enseñanza-aprendizaje para instruir a la población a desarrollar habilidades como: raciocinio, comprensión y síntesis.

**Función investigativa:** crear las condiciones para acceder a nuevos conocimientos en los campos: científico, tecnológico, humanístico y filosófico.

**Función económico-ocupacional:** contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante la preparación de profesionales y apoyo al aparato productivo, promoviendo la movilidad social y ocupacional.

**Función socializadora y cultural:** introducir a los estudiantes a la vida social vigente, mediante la internalización de valores, actitudes y normas y, transmitir el acervo histórico de la identidad colectiva nacional o comunitaria.

**Función político-ideológica:** inculcar perspectivas de las relaciones sociales y económicas que explique y justifique los fenómenos del ejercicio del poder.



Asimismo, desde finales del siglo pasado en la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en París (UNESCO<sup>1</sup>, 1998) se enfatizó la pertinencia social subrayando la dialéctica que debe existir entre sociedad y educación superior (ES) alcanzando los siguientes acuerdos.

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen [...] fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales.

[...] las actividades en la educación superior [deberían] estar encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente, las enfermedades.

La educación superior debe aumentar su contribución, sobre todo mejorando la formación del personal docente, elaboración de planes de estudio y la investigación en educación.

La educación superior debería apuntar a crear una sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, una sociedad formada por personas cultas.

En concordancia con lo anterior, como señala por su parte el Mtro. Juan Manuel Silva:

La universidad a diferencia de otras instituciones tiene una clara conciencia de lo que significa su institución. La primera intención de la universidad es: el saber, el conocimiento, la investigación de la verdad, el planteamiento de las

<sup>1</sup> La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés).

interrogaciones; asimismo, es la casa de las interrogaciones, y no hay otro lugar donde el ser humano pueda tener una experiencia viva de libertad: de pensamiento, de expresión, de creencias; su lema es universal, no puede haber un lema de la universidad del norte, y otro de la universidad del sur. Las universidades privadas funcionan con una segunda intención que no es la del saber en la investigación: la verdad, la libertad y la justicia; estos elementos son inherentes y forman la naturaleza de la universidad. Silva (2016)



También, es importante precisar que los términos tanto de responsabilidad social corporativa (RSC) como de responsabilidad social empresarial (RSE) se toman como sinónimos en esta investigación. La RSC surge en los países anglosajones y la traducción de este término para los hispanoparlantes es RSE.

En cuanto a la responsabilidad social (RS) la ANUIES (1999) señala que son cuatro las dimensiones destacadas:

Atención a las necesidades sociales. Las transformaciones de la educación superior, se guíen por la pertinencia social para potenciar su contribución integral al desarrollo del país.

La formación profesional deberá considerar las nuevas necesidades que plantean el mundo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el ámbito laboral.

Vinculación con el mundo del trabajo, deberá considerar no solo el sector de la economía y los sectores tradicionales y emergentes particularmente la micro, la pequeña y la mediana empresa.

La investigación científica, social, humanística y tecnológica habrá de orientarse a la promoción, generación y difusión de conocimientos para el desarrollo sostenido de la sociedad.

La UNESCO (1997) subrayó la importancia de la RS en las instituciones públicas para articularse con el sector productivo y social a partir de las funciones que les son propias y atendiendo las características específicas de su región y del país. El tema de la RS se ha ampliado a instituciones privadas y públicas, como es el caso de las universidades; sin embargo, la universidad pública no es, ni debe ser una empresa. En este sentido Clarkson (1995) subraya dos hechos importantes de la RS: el primero se refiere a la relación empresa-sociedad que se enclaustra y empobrece por priorizar la perspectiva organizacional y, el segundo que al valorar el desempeño social empresarial en términos de la generación de riqueza busca satisfacer a las partes interesadas primarias. A continuación en este apartado se analizan las definiciones aportadas por varios autores reconocidos del concepto de responsabilidad social universitaria (RSU).



La responsabilidad social universitaria (RSU), de acuerdo con Tunnerman (2000) se refiere al desempeño de las IES para formar recursos humanos y generar conocimientos que la sociedad demanda, el diseño y puesta en marcha de proyectos de desarrollo humano sostenibles; el mismo autor señala que la RSU está vinculada con el compromiso de la educación superior con las necesidades de la sociedad e identifica los siguientes principios:



El conocimiento y la formación superior representan un bien social generado y transmitido, en beneficio de la sociedad. Por lo tanto las instituciones de educación superior, deben asumir un compromiso público con los intereses generales de la sociedad en las que están insertas.

El acceso a las instituciones de educación superior debe ser igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación superior asume en la sociedad contemporánea funciones cada vez más complejas, que dan nuevas dimensiones a su cometido esencial de búsqueda de la verdad. El pensamiento crítico ejerce un poder intelectual que la sociedad necesita para que le ayude a reflexionar, comprender y actuar.

La dimensión ética deberá ser la base de la reflexión del impacto de las nuevas transformaciones que afectan a la vida colectiva e individual, que amenazan los asideros morales de las nuevas generaciones.

Para Castellano (2001) su análisis sobre la RSU se centra en las respuestas que deben dar las IES a los retos derivados de los cambios sociales, regionales y locales, vinculados con la generación y aplicación de conocimiento y saberes; la RSU cuestiona tanto al interior sobre la misión, visión y valores, como al exterior en su vinculación con la sociedad. De acuerdo con González (2015), también la RSU busca correspondencia entre las instituciones de educación superior y el desarrollo del país para que sean la conciencia: generadora de investigaciones, intermediadora entre saberes populares y académicos y promotora de las transformaciones indispensables.

Gibbons (1998) el papel de la RSU en las IES es formar egresados con perfiles interdisciplinarios, generar conocimiento en el contexto de su aplicación, vincularse con el entorno y la demanda de la sociedad en beneficio de sus mayorías.

Morín (2006) se refiere a la RSU como un amplio conjunto de acciones y procesos que tienen por objetivo reconocer las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz y con un alto sentido ético. Otro autor reconocido en este campo es Didriksson (2006) quien señala que la RSU tiene como objetivo promover la utilidad del conocimiento contribuyendo a mejorar la calidad de vida, demandando perspectivas direccionales entre la universidad y la

sociedad, e implica usos críticos del conocimiento en lo social y en la económico.

Vallaey (2007) señala que una universidad que quiera ser reconocida debe haber logrado los siguientes objetivos:



Crear y preservar el capital social del saber y del pensamiento mediante reflexión e investigación multidisciplinaria y difundirlo.

Apoyar la elaboración de políticas públicas y privadas teniendo en cuenta las necesidades de los distintos sectores.

Crear una política de desarrollo de personal y de estímulo a la innovación curricular.

Formar mujeres y hombres altamente cualificados, íntegros e integrados, comprometidos con valores que difunden activamente su profesión como una posibilidad de servicio a los demás y como ciudadanos sean capaces de ayudar a construir la sociedad.

Incluir en un currículo transversal una visión de la realidad del país en toda su riqueza y prestar servicios a grupos o personas que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo.

Ofrecer formación permanente y facilitar el reingreso a la ES para actualizar y complementar la formación, a fin de educar para la ciudadanía y la participación en la sociedad. Teniendo en cuenta las tendencias en el mundo del trabajo y en los sectores científicos y tecnológicos.

Mantenerse abierto al cambio, valorar e incorporar el conocimiento y experiencia del entorno, generar y mantener espacios de debate en el seno de la institución.

François Vallaey (2003; 2007), es un autor destacado por sus trabajos de RSU, tanto en Francia como en Latinoamérica. Él señala que la universidad tiene una responsabilidad con la sociedad, no solo desde sus objetivos misionales, es decir, con la formación académica que brinda, la generación de nuevo conocimiento y la proyección social o extensión; sino también, a nivel interno, desde dentro de su misma organización, como generadora de empleo y calidad de vida para sus trabajadores; en este sentido, la universidad impacta, no sólo desde la generación de capital humano, sino, desde la gestación de capital social, con procesos incluyentes, emancipadores y pertinentes. La responsabilidad social va más allá de generar impactos educativos y cognitivos, y trasciende al generar impactos sociales y organizacionales, que se gestan desde varios actores e inciden en distintos grupos de interés (Vallaey, 2010).

Este investigador sugiere que las estrategias socialmente responsables para lograr instituciones de educación superior comprometida en este ámbito por



mencionar algunos son: la participación integrada de los grupos de interés (stakeholders) internos y externos, la articulación de los planes de estudio, la investigación, la extensión, los métodos de enseñanza y autodiagnóstico que brindan a la institución herramientas apropiadas de medición. Asimismo, señala como características más relevantes de la RSU los siguientes: la universidad además de ser socialmente responsable de su propia organización, de la formación académica de sus estudiantes bajo criterios de calidad y sensibilidad social, de la producción, difusión del conocimiento y de la participación social (Vallaey, 2010).

Como puede advertirse el abordaje de la RSU es complejo al presentarse al menos tres áreas: dimensiones, grupos de interés y niveles de análisis. En cuanto a las dimensiones éstas pueden ser: económica, ideológica, institucional, jurídica, moral, política, simbólica y social. Los grupos de interés pueden integrar: autoridades, personal, proveedores, estudiantes, profesores, investigadores, comunidad, sociedad civil, sector privado, instituciones gubernamentales. Finalmente, los niveles de análisis podrían estudiarse desde: lo individual, la organización y lo social.

### **La responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en su Ley Orgánica establece, Artículo 28, que el rector debe presentar un documento denominado plan institucional de desarrollo (PIDE). La actual administración 2012-2018 lo hizo en noviembre de 2012. El PIDE 2012 busca establecer el compromiso de ajustar, adecuar y reorientar las prácticas académico-administrativas y comunitarias para responder a las demandas sociales, culturales y económicas.

El rector de la UAEM ha emitido una serie de discursos, desde el inicio de su administración hasta el mes de mayo de 2016, fecha en que se cierra esta ponencia, en ellos se hace presente el tema de la responsabilidad social, esto se ha hecho más evidente con la incorporación del lema una universidad socialmente responsable, que se introdujo en 2012 y que lo continua utilizando para legitimar su discurso.



El concepto de universidad socialmente responsable se ha adicionado al lema que ha identificado a la UAEM desde 1952 Por una humanidad culta<sup>2</sup> (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2013). La investigación documental realizada en este trabajo posibilita afirmar que no existen documentos oficiales donde se encuentren datos sobre dicho lema, su significado, y tampoco se encontró evidencia de alguna propuesta en este sentido ante el H. Consejo Universitario y, menos de su aprobación ante dicho órgano.

Las instituciones y en particular las universidades por su misión social ya no pueden permanecer inmóviles ante las transformaciones culturales, políticas, económicas, tecnológicas y sus efectos en la sociedad. Ante un modelo capitalista adoptado en la mayoría de los países latinoamericanos, la universidad propone una nueva forma de relacionarse con el entorno. A continuación se abordará el apartado relacionado con el método.

### Método

En este apartado se hace una breve descripción de los estudiantes que formaron parte de la muestra, los criterios de muestreo utilizados, las características de los instrumentos empleados en la investigación; finalmente, los alumnos clasificados por sexo, licenciatura y semestre.

### Instrumentos

En la tabla No. 1 se presenta un resumen de los dos cuestionarios utilizados en el estudio, las áreas o dimensiones que los integran y cómo se realizó la administración de los mismos.

El primer instrumento integró 10 preguntas de contexto, o de aspectos socioeconómicos y, el segundo de 60 reactivos sobre responsabilidad social universitaria, en formato tipo Likert con cuatro opciones de respuesta que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo, dicha escala fue diseñada por la Universidad Construye País de Chile.

<sup>2</sup> El lema Por una humanidad culta está contenido en documentos oficiales y en el sitio oficial de la universidad, en el apartado de identidad e historia. Por otra parte, su uso también se encuentra en el Reglamento General de Identidad, publicado en el órgano informativo universitario Adolfo Menéndez Samará donde se expresa que el lema tiene uso obligatorio en todos los documentos que expidan las autoridades universitarias

**Tabla No. 1**  
**Características de los dos instrumentos**  
**utilizados en la investigación**

Instrumento	Características del instrumento	Dimensiones del instrumento	Administración del instrumento
Instrumento de contexto	10 ítems sobre aspectos socioeconómicos	5 preguntas son abiertas y las restantes son cerradas.	Se administró en la última semana del mes de abril
Escala de responsabilidad social universitaria	60 preguntas relacionadas con la responsabilidad social universitaria	Integra 10 dimensiones o categorías	También en la última semana del mes de abril se administró

**Fuente:** Elaboración propia

### Sujetos y criterios de muestreo

El número de estudiantes que participaron en la investigación fue de 237, de dos licenciaturas la de Contaduría Pública y la de Administración como puede observarse en la tabla No. 2.

**Tabla No.2**  
**Número de estudiantes en la muestra,**  
**clasificados por licenciatura y sexo.**

Licenciatura:	Hombres	Mujeres	Total
Contaduría pública	50	93	143
Administración	37	57	94
			237

**Fuente:** Elaboración propia

El muestreo utilizado en esta investigación fue aleatorio estratificado, los estudiantes tuvieron la misma posibilidad de formar parte de la muestra y, los alumnos de Contaduría con una matrícula de 607 se ven reflejados con un tamaño de muestral de 143; los administradores con una población de 401 integró 94 sujetos en la investigación. Es importante mencionar que los alumnos que cursan el primer semestre fueron excluidos del estudio porque tienen poco conocimiento de la UAEM; en la tabla No.3 se pueden ver como se integró la muestra por semestres para las dos licenciaturas.

**Tabla No. 3**  
**Estudiantes en la investigación clasificados**  
**por licenciatura y semestre.**

Licenciaturas	Semestres	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Contador Público</b>	2	19	13.3	13.3
	3	19	13.3	26.6
	4	20	14	40.6
	5	12	8.4	49
	6	28	19.6	68.5
	7	20	14	82.5
	8	12	8.4	90.9
	9	13	9.1	100
	Total	143	100	
<b>Administración</b>	2	9	9.6	9.6
	3	8	8.5	18.1
	4	10	10.6	28.7
	5	19	20.2	48.9
	6	19	20.2	69.1
	7	9	9.6	78.7
	8	11	11.7	90.4
	9	9	9.6	100
	Total	94	100	

**Fuente:** Elaboración propia.

A continuación, se presentan los datos relacionados con la edad de los estudiantes que participaron en la investigación, puede advertirse en la tabla No. 4 que el grupo de edad entre 19 y 21 años tuvo la frecuencia más alta con 130 personas y, el total de alumnos fue de 237.

**Tabla No. 4**  
**Edad de los estudiantes clasificados por clases.**

Clases	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos de 19	1	0.4	0.4
<b>19-21</b>	<b>130</b>	<b>54.9</b>	55.3
21-23	92	38.8	94.1
23-25	12	5.1	99.2
27-29	2	0.8	100
Total	<b>237</b>	100	

**Fuente:** Elaboración propia.



## Procedimiento

Después de explicar los objetivos de la investigación a los directivos de la FCAeI, se autorizó la aplicación de los instrumentos. Se solicitaron las listas de cada grupo, desde segundo hasta noveno semestre, de las dos licenciaturas, sabiendo el número total de estudiantes de la población se calculó el tamaño de la muestra que fue de 237 y como se mencionó anteriormente cada grupo de la muestra fue un reflejo de la proporción de la población



Una vez que se estuvo frente a cada uno de los grupos se leyeron las instrucciones y se explicó el propósito del estudio, reiterando la confidencialidad del manejo de los datos derivados del llenado de los instrumentos.

## Resultados

Es importante precisar que por el espacio acotado, se optó por comentar los resultados y reducir el número de tablas a su mínima expresión. La primer actividad fue llevar a cabo, las tres pruebas que son requisito para poder aplicar, o no, la estadística paramétrica, ver tabla No. 5, para economizar espacio no se anexan todas éstas. El estadístico de Levene y su nivel de significatividad fue de  $p > 0.05$  para los reactivos del instrumento de RSU, lo que significa es que hay homogeneidad de varianzas en la muestra. A continuación se aplicó la prueba de Kolgomorov-Smirnov que permitió verificar la distribución normal de la muestra. Finalmente, la prueba de rachas fue otro criterio utilizado para valorar la aleatoriedad de la muestra de los estudiantes. Por lo que al cumplir con los tres requisitos, más la condición de que los datos sean al menos ordinales, se pueden utilizar pruebas paramétricas para procesar los datos. Es importante comentar que se utilizó el programa estadístico de las ciencias sociales, por sus siglas en inglés SPSS, para todos los cálculos por su versatilidad y resultar amigable.



Tabla No. 5

*Pruebas utilizadas que son requisito para utilizar estadística paramétrica*

Nombre de la prueba	Nivel de significatividad requerido	Verifica si se presenta
Estadístico de Levene	$p > 0.05$	Homogeneidad de varianzas
Kolgomorov-Smirnov	$p > 0.05$	Distribución normal
de rachas	$p > 0.05$	Aleatoriedad de la muestra

**Fuente:** Elaboración propia con base en información obtenida del SPSS.

Otro paso importante se refiere al cálculo de la confiabilidad y validez del instrumento. Los datos de la tabla No. 6 revelan que el Coeficiente Alfa de Cronbach fue de 0.992 para los 60 reactivos, fue muy alto, en Ciencias sociales el rango de este estadístico oscila entre 0-5 y 0.7, y el valor del índice significa que es un instrumento confiable.

Tabla No. 6

*Coeficiente Alfa de Cronbach para el instrumento RSU.*

Alfa de Cronbach	No. de elementos
0.992	60

**Fuente:** Elaboración propia con base en información obtenida del SPSS

Enseguida, el análisis factorial (AF) fue utilizado para valorar la validez del instrumento a través de la medida de adecuación Kaiser-Meyer-Olkin, ver tabla No. 7, el resultado fue de 0.986, valor muy alto al igual que el de la prueba de esfericidad de Bartlett y la significatividad con  $p < 0.05$  representa que el instrumento es robusto.



Tabla No. 7

*Medida de adecuación KMO y prueba de esfericidad de Bartlett*

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	<b>0.986</b>	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	<b>26217.182</b>
	gl	1770
	Sig.	<b>0.001</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en información obtenida del SPSS

Se corrieron las pruebas de correlación entre los 60 reactivos que integran la escala y los coeficientes de Pearson son mayores de 0.6 y resultaron significativos para  $p < 0.05$ .

Un resultado importante del análisis factorial se refiere a la varianza total explicada; se pueden advertir, en la tabla No. 8, 10 categorías en que pueden ser clasificados los reactivos y que explican el 90 % de la variación.

Tabla No. 8

*Varianza total explicada por las categorías.*

Componente	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	44.594	74.324	74.324	39.715	66.192	66.192
2	4.143	6.904	81.228	2.342	3.904	70.096
3	1.218	2.03	83.259	2.244	3.74	73.836
4	0.738	1.23	84.489	2.176	3.627	77.463
5	0.718	1.196	85.686	1.516	2.527	79.99
6	0.634	1.057	86.743	1.497	2.494	82.485
7	0.612	1.02	87.763	1.298	2.163	84.648
8	0.532	0.886	88.649	1.271	2.119	86.767
9	0.511	0.852	89.502	1.143	1.906	88.672
<b>10</b>	<b>0.49</b>	<b>0.817</b>	<b>90.319</b>	0.988	1.646	90.319

**Fuente:** Elaboración propia con base en información obtenida del SPSS.

A continuación se presentan en la tabla No.9, los coeficientes de la matriz de componentes rotados, para los 60 reactivos del instrumento para valorar la RSU clasificados por categorías.



**Tabla No. 9**  
**matriz de componentes rotados para los 60 reactivos**  
**clasificados por categorías del instrumento RSU**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
p26 0.671	p35 0.631	p18 0.736	p42	p16 0.53	p45 0.568	p20 0.65	p34 0.586	p51 0.695	p27 0.5
p13 0.659	p36 0.549	p44 0.603	p1 0.664	p6 0.529	p43 0.51	p41 0.467	p33 0.561	p54 0.429	p30 0.473
p10 0.631	p56 0.52	p58 0.591	p4 0.524	p28 0.529	p37 0.488	p21 0.413	p3 0.497		p22 0.411
p24 0.625	p52 0.513	p9 0.424	p29 0.524	p5 0.506	p48 0.418	p19 0.338			
p15 0.61	p50 0.505			p38 0.455	p40 0.416				
p12 0.607	p17 0.431			p60 0.421	p25 0.355				
p7 0.583	p39 0.416			p32 0.353					
p14 0.578	p47 0.406								
p49 0.528	p53 0.402								
p3 0.508	p55 0.394								
p11 0.499									
p57 0.469									
p59 0.462									
p46 0.441									
p23 0.44									
p8 0.433									
p2 0.402									

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser

**Fuente:** Elaboración propia con base en información obtenida del SPSS.

Los resultados de la prueba t de student para hombres y mujeres de acuerdo con el promedio de RSU, el valor de significatividad fue de ( $t= 0.699$  y  $p>0.05$  para hombres) y ( $t= 0.717$  y  $p>0.05$  para mujeres); representa que el sexo no se relaciona con un mayor, o menor, valor de RSU asignado.

Los resultados del ANOVA entre el promedio de RSU y los semestres tanto de la carrera de Contaduría como la de Administración; apuntan a que los estudiantes de Contaduría, los del octavo semestre obtuvieron el promedio mayor.

La prueba ANOVA de un factor se aplicó al promedio de RSU por licenciaturas resultando con diferencias significativas, con  $p< 0.05$ , tanto para contadores



como administradores. Como se pudieron detectar diferencias significativas entre los semestres, se corrió la prueba Post Hoc del ANOVA resultando las diferencias significativas a un nivel de  $p < 0.05$  para la licenciatura en Contaduría Pública para el 8° semestre.



A la pregunta abierta hecha a los estudiantes: escriba el lema o lemas de la UAEM. Los resultados obtenidos fueron: no respondieron el 41.5%; por una humanidad culta, el 46.8%; por una universidad socialmente responsable, 8.5% y contestaron ambos lemas 3.2%.

La palabra responsabilidad deriva del latín *responsum*, que significa responder. Rubio (2007) conceptualiza a la responsabilidad como la estructura del proceso propuesta→respuesta, tanto en sus elementos objetivos, mera facticidad<sup>3</sup> externa de lo acontecido, como subjetivos, lo que los sujetos que intervienen en el proceso perciben y juzgan. El adjetivo social en el término RS bastará para entender que a lo que se refiere el proceso propuesta→ respuesta es que tiene como fuente la dinámica de interacción personal (grupal) denominada sociedad. Quien es responsable se hace acreedor de confianza. Se pueden construir empresas y sociedades sobre la base de la confianza y la responsabilidad y no sobre la desconfianza y la duda.

Algunos aspectos a resaltar por parte del autor de esta ponencia sobre la responsabilidad social universitaria son: la innovación curricular permanente teniendo como eje a la sociedad para formar hombres y mujeres íntegros en valores, que motivados por la misma profesión no busquen incentivos indebidos porque éstos no van en la dirección de las metas de su actividad profesional. La RSU debe partir de un revisión interna de la propia organización, de la calidad de vida de sus trabajadores desde el capital social.

### Conclusiones

En relación con los referentes teóricos encontrados destacan los trabajos realizados por François Vallaeys, primero en Francia y ahora en países de Latinoamérica, por muchos años y que en esta investigación se trataron de manera incipiente y que para futuros trabajos se buscarían analizarlos con mayor detenimiento y profundidad.

<sup>3</sup> La facticidad es todo aquello que juzgamos que no puede ser cambiado.

Una contribución de esta investigación se relaciona con el instrumento diseñado para valorar la RSU en Chile y por los resultados obtenidos en este trabajo de las características de confiabilidad y validez respectivamente, el Coeficiente Alfa de Cronbach de 0.992 y la medida de adecuación Kaiser-Meyer-Olkin de 0.986, puede ser utilizada la escala en México. En el instrumento se ratificaron sólo el número de categorías, no así los reactivos dentro de dichos factores por lo que en futuros trabajos se tendrá que responder a esa diferencia.



Los resultados de las correlaciones encontradas entre los reactivos resultaron altas y significativas, posiblemente a las condiciones similares entre las poblaciones de Chile y México, que comparten varias características similares, entre otras el idioma. Por otra parte no se encontró relación entre el sexo y el promedio obtenido en RSU, esto significa que tanto hombres como mujeres aunque tienen puntuaciones diferentes, las diferencias no son significativas.

Se encontró evidencia de que hay poco conocimiento sobre la RSU en la UAEM entre la población estudiantil de Contaduría Pública y Administración, sólo el 11.7% respondió el lema que se relaciona con una universidad socialmente responsable. De los alumnos de las dos licenciaturas, los de Contaduría Pública mostraron un menor desconocimiento, sobre el concepto de interés y esto lo lograron en el penúltimo semestre, el octavo, cuando están a punto de salir. Esto quizá explique la poca concientización y participación que tienen estos estudiantes en la vida universitaria.

Los resultados de la investigación señalan que la percepción que tiene los estudiantes sobre la responsabilidad social universitaria es muy pobre, lo que lleva a que no se cumplan las funciones de la universidad.

Limitaciones del estudio: la presente investigación es incipiente y sólo se enfocó en la percepción de un grupo de interés el de los estudiantes. También es necesario continuar profundizando los estudios sobre la responsabilidad social universitaria; con la intención de que las instituciones de educación superior cumplan con su deber y puedan infundir entre las autoridades, estudiantes, profesores y trabajadores - administrativos y de confianza- que todos conozcan la misión, la visión y las funciones de la universidad y al desarrollar sus actividades las tengan presentes. Hay varias dimensiones que se deberán explorar, así como incluir más grupos de interés y ampliar el nivel del análisis; además, de que en próximos trabajos se pueden utilizar otros instrumentos, como los diseñados por Vallaeys o Carmen de la Calle, en España entre otros.



## Referencias

ANUIES. (1999). Programa estratégico de desarrollo de la educación superior. "Acciones de transformación de las universidades públicas Mexicanas". México.



ANUIES. (2000). "La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES". México.

CARNEIRO, M. (2004). La responsabilidad social corporativa interna: la nueva frontera de los recursos humanos. Madrid: ESIC Editorial.

CASTELLANO, M. (2001). "La trilogía equidad, pertinencia y calidad en la educación superior". En línea: <http://www.uc.edu.uv/reforma/viceministra/uno>.

CLARKSON, M. B. E. (1995): «A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance», Academy of Management Review, vol. 20, n.º 1, pp. 65-91.

DIDRIKSSON, A., Herrera, A. (2006). "La nueva Responsabilidad Social y la Pertinencia de las Universidades en GUNI: La Educación Superior en el mundo Barcelona: Global University Network for innovation.

GIBBONS, M. (1998). "La pertinencia de la Educación Superior en el siglo XXI. París, Banco Mundial, UNESCO.

GIMÉNEZ, P. (2007). La verdad y la objetividad como premisas del actuar responsable de los periodistas, en P. Jiménez, C. de la Calle y L. Climent (ed. y coord.); Persona y Sociedad. Las dos caras del compromiso, 159-165. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.

GONZÁLEZ, Y. (2015). Conferencia magistral: La responsabilidad social universitaria. En LVI Asamblea Nacional ANFECA (Mazatlán Sinaloa).

GUNI, (2008). Educación Superior: Nuevos Retos y Roles Emergentes para el Desarrollo Humano y Social. "El compromiso Social de las Universidades". La Educación Superior en el Mundo. Madrid. pp. 176-179.



LATAPÍ, P. (1980) "Análisis de un sexenio de Educación en México. Comentarios de la reforma educativa" (SEP/ Setentas, 1980; Editorial Nueva Imagen, México.

MARCANO, N. (2002). "Pertinencia, compromiso social y currículo en las instituciones de Educación Superior". Encuentro educacional. No. 2, Vol. 9, Mayo-Agosto, Venezuela. pp. 147-161.

MORÍN, E (2006). "El método. Ética". Editorial Cátedra

OIT. (2009). Panorama laboral 2009 América Latina y el Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

SILVA, J.M. (2016). Comunicación personal celebrada el día 18 de mayo de 2016.

TÜNNERMANN, B. (2000). "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de Educación Superior. Educación Superior y Sociedad". No. 1-2, Vol. 11, Venezuela pp. 181-196.

UNESCO, (1997). "La Educación Superior hacia el siglo XXI, visión de América Latina y el Caribe". Caracas, CRESALC.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París.

UNIVERSIDAD Autónoma del Estado de Morelos (2013). Historia de la UAEM [Institucional]. Recuperado a partir de <http://www.uaem.mx/vida-universitaria/identidad-universitaria/historia-de-la-uaem>.

UNIVERSIDAD Autónoma del Estado de Morelos. Ley orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (1967). Recuperado a partir de <http://www.transparenciamorelos.mx/leyes/39.pdf>.

UNIVERSIDAD: Construye país. (2004). Observando la Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado a partir de [http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas\\_RSU/ObservandolaRSU.pdf](http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas_RSU/ObservandolaRSU.pdf)



VALLAEYS, F., (2003). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Mayo de 2013. (18). Recuperado de [http://www.ciens.ucv.ve/ciens/servicio\\_comunitario/documentos/rsu.pdf](http://www.ciens.ucv.ve/ciens/servicio_comunitario/documentos/rsu.pdf)



VALLAEYS, F., (2007). Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. Tecnológico de Monterrey. México, 2007. (11). Recuperado de [http://www.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad\\_social\\_universitaria\\_francois\\_vallaey.pdf](http://www.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaey.pdf)

VALLAEYS, F. (2010). Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. en CD: Responsabilidad social universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. (10). Recuperado de <http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>

